

EXPEDIENTE PARA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITE ORDINARIO, DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, TANTO FIJAS COMO MÓVILES, RED DE ACCESO DE DATOS, INTERNET Y RESTO DE SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO. DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA (HUELVA)

MEMORIA JUSTIFICATIVA

OBJETO DE LA MEMORIA

Se redacta la presente memoria para dar cumplimiento a las exigencias legales establecidas en el art. 63.3 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/ UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El objeto de la misma es definir las condiciones en que se procederá a la selección del proveedor DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, TANTO FIJAS COMO MÓVILES, RED DE ACCESO DE DATOS, INTERNET Y RESTO DE SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA (HUELVA).

Es objetivo primordial de este concurso es fundamentalmente implantar un sistema de comunicaciones unificado, facilitando la gestión e integración de servicios. Todo ello repercutirá en una mejora sustancial de las comunicaciones para el AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA, dando servicio al propio personal del Ayuntamiento y a la ciudadanía, optimizando los procesos y servicios al ciudadano. Para ello, deberá:

- ✓ Garantizar una alta disponibilidad de los servicios de comunicación.
- ✓ Aportar infraestructuras y servicios de datos, de voz móvil y fija orientados a empleados del AYUNTAMIENTO y a ciudadanos.
- ✓ Ofertar infraestructuras de servicios móviles y fijos orientados a mejorar la fiabilidad y disponibilidad de infraestructuras de datos del AYUNTAMIENTO.

Para ello el pliego define las especificaciones técnicas y funcionales así como los criterios de valoración de las mismas que regirán el **Concurso para la Contratación de Servicios de Telecomunicaciones de voz, tanto fijas como móviles, red de acceso a datos e Internet del AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA.**

SITUACIÓN ACTUAL

En cuanto a los servicios actuales, el ayuntamiento cuenta en infraestructura con centralita física y adsl en su propia sede y líneas

individuales con adsl otras 2 sedes, las líneas móviles se encuentran recogidas en la modalidad de fusión básico.

A modo indicativo, y como ejemplo, el tráfico de llamadas durante el periodo 10/2017 a 10/2018 ha sido el siguiente:

VOLUMETRIA POR MESES

CIF	FECHA FACTURA	DESCRIPCION	LLAMADAS	SEGUNDOS
P2107600E	19/10/2017	Llamadas a Numeraciones 800/900	2	260
P2107600E	19/10/2017	Llamadas a Numeraciones 901	15	2639
P2107600E	19/10/2017	Llamadas a Numeraciones 902	11	3359
P2107600E	19/10/2017	Llamadas Interprovinciales	52	11540
P2107600E	19/10/2017	Llamadas Metropolitanas	191	24656
P2107600E	19/11/2017	Llamadas a Numeraciones 800/900	3	455
P2107600E	19/11/2017	Llamadas a Numeraciones 901	5	1372
P2107600E	19/11/2017	Llamadas a Numeraciones 902	3	1468
P2107600E	19/11/2017	Llamadas Interprovinciales	30	4023
P2107600E	19/11/2017	Llamadas Metropolitanas	150	21125
P2107600E	19/12/2017	Llamadas a Numeraciones 800/900	3	521
P2107600E	19/12/2017	Llamadas a Numeraciones 901	6	914
P2107600E	19/12/2017	Llamadas a Numeraciones 902	13	4980
P2107600E	19/12/2017	Llamadas a Sº de Información y Emergencia	1	230
P2107600E	19/12/2017	Llamadas Interprovinciales	47	7094
P2107600E	19/12/2017	Llamadas Metropolitanas	211	29700
P2107600E	19/01/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	3	674
P2107600E	19/01/2018	Llamadas a Numeraciones 901	5	148
P2107600E	19/01/2018	Llamadas a Numeraciones 902	9	3690
P2107600E	19/01/2018	Llamadas Interprovinciales	34	3689
P2107600E	19/01/2018	Llamadas Metropolitanas	126	14784
P2107600E	19/01/2018	Servicios de información telefónica y tarificación adicional	1	332
P2107600E	19/02/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	14	3404
P2107600E	19/02/2018	Llamadas a Numeraciones 901	8	1696
P2107600E	19/02/2018	Llamadas a Numeraciones 902	3	1345
P2107600E	19/02/2018	Llamadas Interprovinciales	53	10028
P2107600E	19/02/2018	Llamadas Metropolitanas	222	26857
P2107600E	19/02/2018	Servicios de información telefónica y tarificación adicional	1	14
P2107600E	19/03/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	8	1265
P2107600E	19/03/2018	Llamadas a Numeraciones 901	8	1066
P2107600E	19/03/2018	Llamadas a Numeraciones 902	5	974
P2107600E	19/03/2018	Llamadas Interprovinciales	40	6979
P2107600E	19/03/2018	Llamadas Metropolitanas	162	24293

P2107600E	19/04/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	5	1054
P2107600E	19/04/2018	Llamadas a Numeraciones 901	6	1224
P2107600E	19/04/2018	Llamadas a Numeraciones 902	3	1716
P2107600E	19/04/2018	Llamadas Interprovinciales	49	13482
P2107600E	19/04/2018	Llamadas Metropolitanas	226	31021
P2107600E	19/05/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	13	5033
P2107600E	19/05/2018	Llamadas a Numeraciones 901	18	4211
P2107600E	19/05/2018	Llamadas a Numeraciones 902	11	3863
P2107600E	19/05/2018	Llamadas Interprovinciales	41	11272
P2107600E	19/05/2018	Llamadas Metropolitanas	206	32567
P2107600E	19/06/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	12	2070
P2107600E	19/06/2018	Llamadas a Numeraciones 901	4	651
P2107600E	19/06/2018	Llamadas a Numeraciones 902	20	5626
P2107600E	19/06/2018	Llamadas Interprovinciales	63	12876
P2107600E	19/06/2018	Llamadas Metropolitanas	233	40322
P2107600E	19/07/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	6	1932
P2107600E	19/07/2018	Llamadas a Numeraciones 901	8	1431
P2107600E	19/07/2018	Llamadas a Numeraciones 902	10	2879
P2107600E	19/07/2018	Llamadas Interprovinciales	38	7681
P2107600E	19/07/2018	Llamadas Metropolitanas	152	24569
P2107600E	19/08/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	5	960
P2107600E	19/08/2018	Llamadas a Numeraciones 901	3	657
P2107600E	19/08/2018	Llamadas a Numeraciones 902	2	1368
P2107600E	19/08/2018	Llamadas a Sº de Información y Emergencia	1	140
P2107600E	19/08/2018	Llamadas Interprovinciales	43	5146
P2107600E	19/08/2018	Llamadas Metropolitanas	105	14837
P2107600E	19/08/2018	Servicios de información telefónica y tarificación adicional	1	145
P2107600E	19/09/2018	Llamadas a Numeraciones 800/900	3	628
P2107600E	19/09/2018	Llamadas a Numeraciones 901	13	1561
P2107600E	19/09/2018	Llamadas a Numeraciones 902	4	736
P2107600E	19/09/2018	Llamadas Interprovinciales	41	4311
P2107600E	19/09/2018	Llamadas Metropolitanas	106	14571

VOLUMETRIA TOTAL PERIODO

CIF	DESCRIPCION	LLAMADAS	SEGUNDOS
P2107600E	Llamadas a Numeraciones 800/900	77	18256
P2107600E	Llamadas a Numeraciones 901	99	17570
P2107600E	Llamadas a Numeraciones 902	94	32004
P2107600E	Llamadas a Sº de Información y Emergencia	2	370
P2107600E	Llamadas Interprovinciales	531	98121

P2107600E Llamadas Metropolitanas	2090	299302
P2107600E Servicios de información telefónica y tarificación adicional	3	491

Para infraestructura, se propone el servicio Ibercom IP en Red (Centrex IP) que ofrece una solución de telefonía sobre IP en modo cuota por usuario/mes sin necesidad de que el cliente tenga una centralita en sus dependencias. El servicio se basa en una plataforma alojada en la red de Telefónica y en los terminales IP que se instalarán en la sede del cliente, las 6 sedes quedan interconectadas con VPN Ip adsl 20 Mb.

Se incluye en la propuesta el servicio de Datainternet, a través de una salida centralizada para todas las sedes con un caudal de 100Mb simétricos y garantizados, con el servicio Redes Limpias en su modalidad básica que aporta un Firewall para la Protección en tiempo real de la red del Cliente del acceso a Internet, permitiendo y denegando el acceso a la misma en base a las Políticas de Seguridad

Esta propuesta contempla también el Servicio SILAN, proporcionando los equipos switch necesarios para el servicio.

Además, se pretende la gestión de 20 cuentas de correo electrónico y la gestión del dominio villarrasa.es

Con ello, el AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA quiere iniciar un Proyecto de Integración de sus Comunicaciones Corporativas, abierto a implementar diversas tecnologías en el ámbito de las comunicaciones de Voz y de Datos. Para ello se establece como fórmula de contratación un Concurso Público con un lote único de Telecomunicaciones, cuyos principales objetivos son los siguientes:

- ✓ Avance tecnológico de las infraestructuras para afrontar las demandas actuales y futuras.
- ✓ Integración de los sistemas y procesos internos con objeto de aumentar la eficiencia y racionalización de los servicios.
- ✓ Adecuación al marco regulatorio y de prestación de servicios en el que se requerirá que los Operadores participantes posean Licencia Propia en todas las ramas de Comunicaciones que implica este Servicio Integral.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

El presente contrato, dado el valor estimado del mismo, se tramitará por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

CALIFICACIÓN DEL CONTRATO Y CÓDIGO CPV :

La calificación del presente contrato es de servicios .

Los CPV de cada uno de los lotes son los siguientes:

- 64200000-8 -Servicios telecomunicaciones.
- 64212000-5 -Servicios Telefonía Móvil
- 64210000-1 -Servicios telefónicos y transmisión de datos

DURACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Se estima como viable, dado el tipo de servicios a prestar, que la duración del contrato sea por un periodo de **CUATRO AÑOS**; estimándose conveniente una prórrga de UN año más.

CRITERIOS DE SOLVENCIA:

a) SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL.-

- Solvencia técnica y profesional.- La solvencia técnica se acreditará por los siguientes medios:

1. Relación de los principales servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza realizados en los tres últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, indicándose su importe, fechas y destinatarios públicos o privados. Constituirá requisito mínimo que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al valor estimado de este contrato.

Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

La solvencia requerida quedará acreditada para aquellos licitadores que posean, en el momento de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, la siguiente clasificación como empresas contratistas de servicios:

- ✓ GRUPO: V (Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).
- ✓ SUBGRUPO: 4 (Servicios de Telecomunicaciones).
- ✓ CATEGORÍA: A

b) SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA Y PROFESIONAL.-

La acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional se documentará por los medios siguientes, incluyéndose

en el Sobre A (Declaración responsable):

- Solvencia económica y financiera.- Se deberá acreditar mediante la presentación de los siguientes documentos, correspondientes a los tres últimos años:

- a) Declaración del volumen global de negocio en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato. Quedará acreditada la solvencia económica y financiera por el volumen anual de negocio del licitador que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea igual o superior al importe establecido como valor estimado del contrato.

En cumplimiento del art. 159,6 b) no se exigirá acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (VALOR ESTIMADO)

A.-VALOR ESTIMADO: 109.113,30.- € (incluida la duración total del contrato y las eventuales prórroga y excluido IVA)

B.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (DE UNA ANUALIDAD)

VALOR ESTIMADO:21.822,66 .- €

IVA (21%) 4.582,76.- €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 26.405,42 €

FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Los servicios objeto de licitación, se financian con cargo al Presupuesto corriente del Ayuntamiento. Existiendo compromiso de dotación presupuestaria para la primera anualidad y las restantes.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se utilizarán dos tipos de criterios:

A) CRITERIOS DE VALORACIÓN MATEMÁTICA

N.º CRITERIO EVALUABLE

- 1 Fibra
- 2 Valoración Económica Oferta. Fórmula
Mejora 1: Gestión de usuarios WIFI: plataforma que permita gestionar los permisos de accesos diferenciando entre empleados y visitantes en el radius de red (SI/No)
- 4 Mejora 2: Suministro de herramientas colaborativas que proporcionen funciones de colaboración como puedan ser mensajería instantánea y presencia disponible en distintos dispositivos (escritorio, móvil y tablet), compartición de

escritorios (escritorio y tablets), servicios de Voz sobre IP tipo Softphone, e intercambio de ficheros entre escritorios.

- 5 Mejora 3: Pantalla táctil multitouch Full HD de 1000 nits, 16.7 Millones de colores, con filtro UV e IR
- 6 Mejora 4: Terminales con micro SW 1 Gbps para PC,

B) CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

N.º CRITERIOS JUICIO DE VALOR

- 1 Evaluación calidad de la Oferta Técnica

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Las previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y para que conste firmo el presente en el lugar y fecha indicados en la firma electrónica registrada en el margen de este documento.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,